

DIFUNDE DIF MORELOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL [1]



[2]

- Inicia el programa piloto “Charla con tu Procuradora”

A fin de fortalecer la atención que se brinda a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo el resguardo de los Centros Asistenciales a cargo del Sistema DIF Morelos, el organismo estatal inició el programa piloto “Charla con tu Procuradora”.

Sara Olivia Parra Téllez, procuradora de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, señaló que esta actividad tiene como objetivo lograr un acercamiento cálido con la población infantil y juvenil para fomentar la difusión de sus derechos.

“La intención es que podamos mantenernos cercanos, escuchar sus inquietudes y opiniones; además, buscamos reforzar el conocimiento de sus derechos, ya que es muy importante que los hagan valer”, expresó la funcionaria.

Indicó que durante este encuentro se llevó a cabo la presentación del equipo de trabajo de la Procuraduría, además de divertidas actividades de integración y una plática para difundir 20 derechos fundamentales de la niñez. Asimismo, se efectuó una dinámica para conocer el nivel de satisfacción en la atención que reciben los menores.

Finalmente, Parra Téllez manifestó que la encomienda de la presidenta del DIF Morelos, Natália Rezende Moreira, es implementar acciones para generar las condiciones óptimas de desarrollo para las niñas, niños y adolescentes del Centro de Asistencia Social para los Adolescentes (CASA), Centro de Atención Morelense para la Infancia (CAMI) y Centro de Asistencia Social para Personas con Discapacidad (CASODI).

URL de origen: <https://dif.morelos.gob.mx/node/1113>

Enlaces

[1] <https://dif.morelos.gob.mx/noticias/difunde-dif-morelos-derechos-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-centros-de-asistencia-social>

[2] https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/whatsapp_image_2019-04-03_at_12.10.17_pm_1.jpeg